

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2017

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CAPÍTULO	11

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2013	Efectivo 2014	Efectivo 2015	Efectivo a Junio 2016	Estimado 2016	Meta 2017	Ponderación	Medios de Verificación	Notas
•Supervisión de Bancos e Instituciones Financieras	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje entidades bancarias fiscalizadas en visita inspectiva respecto de las entidades bancarias bajo fiscalización de la SBIF durante el año t <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO</small>	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ instituciones bancarias fiscalizadas en visita inspectiva año } t}{\text{N}^\circ \text{ de entidades bancarias bajo fiscalización de SBIF año } t} \right) * 100$	100 %	100 %	100 %	58 %	100 %	100 %	20%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte del sistema de correspondencia que indica la fecha de las cartas de ingreso a visitas emitidas. <u>Reportes/Informes</u> Carta de Ingreso a Visita por Institucion.	1
•Generación de Información Pública sobre el Sistema Financiero	<u>Calidad/Producto</u> Nivel de oportunidad en la publicación del reporte financiero mensual de Cooperativas de Ahorro y Crédito <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO</small>	$\left(\frac{\text{Suma días hábiles entre la fecha de corte de la información y la fecha de publicación de la información}}{\text{N}^\circ \text{ de reportes generados año } t} \right)$	14 días	12 días	13 días	14 días	15 días	15 días	20%	<u>Reportes/Informes</u> Informe con el cálculo de días hábiles transcurridos entre la fecha de corte de la información y la fecha de publicación <u>Reportes/Informes</u> Publicación en la Web institucional del reporte	2
•Generación de Información Pública sobre el Sistema Financiero	<u>Calidad/Producto</u> Nivel de oportunidad en la publicación de reporte de información financiera mensual de Bancos <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO</small>	$\left(\frac{\text{Suma de días hábiles entre la fecha de corte de la información y la fecha de publicación de la información}}{\text{N}^\circ \text{ de reportes generados año } t} \right)$	14 días	13 días	14 días	14 días	15 días	15 días	20%	<u>Reportes/Informes</u> Informe con el cálculo de días hábiles transcurridos entre la fecha de corte de la información y la fecha de publicación <u>Reportes/Informes</u> Publicación en la Web institucional del reporte	3

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2013	Efectivo 2014	Efectivo 2015	Efectivo a Junio 2016	Estimado 2016	Meta 2017	Ponderación	Medios de Verificación	No-tas
•Atención a Usuarios	<u>Calidad/Producto</u> Promedio mensual de caída del sistema de emisión de informe de deuda durante el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Suma N° de horas no operativas del sistema de Emisión de Informe de Deuda año t/12))	0.83 horas	2.00 horas	1.00 horas	0.00 horas	1.25 horas	1.25 horas	20%	<u>Reportes/Informes</u> Informe con resumen mensual de fallas del sistema de "emisión de informe de deuda" <u>Reportes/Informes</u> Informe de monitoreo de disponibilidad del sistema de informe de Deuda realizado a la Oficina de Atención de Público de SBIF.	4
•Supervisión de Bancos e Instituciones Financieras	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje Cooperativas de Ahorro y Crédito fiscalizadas en visita inspectiva respecto de las Cooperativas de Ahorro y Crédito bajo fiscalización de la SBIF durante el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO	((N° Cooperativas de Ahorro y Crédito fiscalizadas en visita inspectiva año t/N° de Cooperativas de Ahorro y Crédito bajo fiscalización de SBIF año t)*100)	100.00 %	100.00 %	100.00 %	85.71 %	85.71 %	85.71 %	20%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte del sistema de correspondencia que indica fecha de cartas de ingreso a visitas emitidas. <u>Reportes/Informes</u> Cartas de ingreso a visita	5

Notas:

- 1.-Para efectos de la medición del indicador al 31 de diciembre del año t, el universo de Instituciones bancarias fiscalizadas (definidas según Art. 2 de la Ley General de Bancos), se determinará con base a las instituciones bajo fiscalización de la SBIF al 30 de noviembre del año t. El objetivo es poder medir la cobertura en términos de fiscalización que se logra cada año.
- 2.-Se considera fecha de corte, a partir del 12vo día hábil del mes siguiente a que está referida la información. Se considera fecha de publicación de la información, la fecha en la que se publica ésta en el sitio Web www.sbif.cl. El objetivo de este indicador es conocer la oportunidad con que es generada la información sobre desempeño financiero de las Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas.
- 3.-Se considera fecha de corte, a partir del 11vo día hábil del mes siguiente a que está referida la información. Se considera fecha de publicación de la información, la fecha en la que se publica ésta en el sitio Web www.sbif.cl. El objetivo de este indicador es conocer la oportunidad con que es generada la información sobre desempeño financiero de los Bancos.
- 4.-Para efectos del Indicador se consideran los tiempos de caída del sistema de informe de deuda en la Oficina de Atención de Público de la SBIF en el horario de atención de esta Oficina.
- 5.-Universo definido por los artículos N° 5 transitorio de la Ley General de Bancos y N° 87 de la Ley General de Cooperativas. El objetivo es poder medir la cobertura en términos de fiscalización que se logra cada año.

